

Resolución de Decanato **1064 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 11.188/2019 - Aceptar renuncia de Geól. Pablo R. Cavalleri - JTP

SD Reg – GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES - sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
21/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La nota presentada por el Geól. Pablo Rubén Cavalleri - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES" de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología - a partir del 10 de agosto de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió al cargo regular de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva de idéntica asignatura y carrera, Expte. 10735/2024, Res. CS 287/2026, con posesión de funciones el 10 de agosto de 2026.

Que por aplicación de la Res. CS 420/99 (Régimen de Incompatibilidad) corresponde considerar la misma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

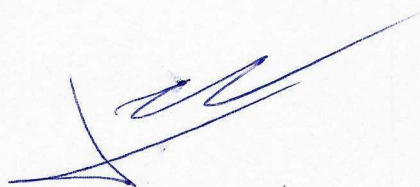
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad reférendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia definitiva presentada por el **Geól. PABLO RUBEN CAVALLERI** – DNI N° 28.260.832 – al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir del 10 de agosto de 2026, en razón de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en carácter regular en idéntica asignatura y carrera (Expte. 10735/24) por aplicación de Regimen de Incompatibilidad (Res. CS 420/99) y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Geól. Cavalleri, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales